

**ACUERDO REGISTRADO BAJO EL N° 522/16**

En Rawson, Capital de la Provincia del Chubut, a los 07 días del mes de diciembre de dos mil dieciséis, reunidos en Acuerdo Ordinario los Miembros del Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut;

**VISTO**: El Acuerdo Nro. 514/2016;

**CONSIDERANDO**: Que por el Acuerdo del visto se procede al cambio de categoría del Cr. Ricardo TIRONE a partir del 01 de enero de 2017.

Que por tal motivo, y a los fines que este Tribunal continúe desarrollando normalmente sus funciones, corresponde designar a la persona que cumpla las funciones de Jefe del Servicio Administrativo a partir de dicha fecha;

Que el Cr. Marcos Martinez – DNI N° 25.442.490, cargo Profesional B – Categoría 6 de la Planta Permanente del Tribunal de Cuentas de la Provincia, a criterio de los infrascriptos, reúne los requisitos requeridos;

Por todo lo expuesto, **EL TRIBUNAL DE CUENTAS RESUELVE**:

**Primero**: Dejar a cargo interinamente del Servicio Administrativo del Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut, al Cr. Marcos Martínez – DNI N° 25.442.490, cargo Profesional B – Categoría 6, a partir del 01 de enero de 2017, incluyendo la facultad de manejo de fondos.

**Segundo**: Regístrese, notifíquese, déjese constancia en el respectivo legajo personal y cumplido ARCHÍVESE.

Pte. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA

Voc.Dra. LORENA VIVIANA CORIA

Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT

Prosec. ROSA MARÍA RISSO PATRON